



RESOLUCION 1133/19
CORRIENTES, 11 NOV. 2019

VISTO

La Resolución N° 768/19 C.S., por la cual se dispuso el llamado a Concurso Público de títulos, antecedentes y oposición, para proveer de un (1) Profesor Titular, para la Cátedra "Cálculo Estadístico y Biometría", del Departamento de Matemática y Estadística, con dedicación exclusiva, línea prioritaria: "*Estimación del rendimiento de cosecha en especies cultivadas en el Nordeste*", de la Carrera de Ingeniería Agronómica, de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Reglamento aprobado por Resolución N° 956/09-C.S. y su modificatoria 885/11-C.S (Ordenanza de carrera docente).

Por ello;

**DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Declarar abierto, a partir de las 8:00 hs. del día 22 de noviembre y hasta las 11:00 hs. del día 13 de diciembre del corriente año, el período de inscripción de aspirantes al concurso para proveer de un (1) cargo de Profesor Titular, para la Cátedra "Cálculo Estadístico y Biometría", del Departamento de Matemática y Estadística, con dedicación exclusiva, línea prioritaria: "*Estimación del rendimiento de cosecha en especies cultivadas en el Nordeste*", de la Carrera de Ingeniería Agronómica, de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Establecer que los postulantes o personas debidamente autorizadas, presenten el formulario de inscripción en Mesa de Entradas y Salidas de esta Facultad, los días hábiles y en el horario de 8:00 a 11:00 hs., de acuerdo con las normas establecidas en la Resolución N° 956/09-C.S. y 885/11 C.S.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

ING. AGR. PATRICIA NORMA ANGELONI
SECRETARIA ACADÉMICA

ING. AGR. (DR.) MARIO HUGO URBANI
DECANO